

Santander, mes... 8 rs.
 trimestre. 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.— Miércoles 15 de Enero de 1879.

NÚM. 1276

Suscripcion a favor de las familias de los naufragos de Comillas a consecuencia de la borrasca del día 8 de Enero de 1879.

	Reales.
Suma anterior.....	368
S. O.....	4
José María Izaguirre.....	20
Total.....	392

Cantidades recaudadas por D. Andrés Lanuza.

	Reales.
Suma anterior.....	5.062
Antonio Lopez Dóriga.....	100
Angel B. Perez.....	1.000
José García Alvaro.....	1.000
Eduardo Perez de la Riva.....	500
Manuel Huidobro.....	300
P. M.....	20
L. M.....	4
Arquitecto provincial.....	20
Cesáreo Contreras.....	20
Antonio Fernandez Gallostra.....	200
Andrés Crespo.....	80
Francisco Illera Tejedor.....	20
Federico Perez de la Riva.....	20
Conde Mansilla.....	320
I. J.....	40
Total.....	8.706

FRANCIA.

Todas las grandes cuestiones de Europa que há pocos dias estaban sobre el tapete, han perdido hoy, si no la importancia, porque realmente la tienen, entre otras las de Turquía y la India, al menos el interés del momento para los gobiernos monárquicos conservadores que han dirigido sus miradas á Francia, que es hoy la nacion causa de sus desvelos y de una observacion exagerada porque se extiende hasta á sus más insignificantes resoluciones.

Los diplomáticos de las potencias á que nos referimos, acreditados cerca del gobierno de la república vecina, han recibido órdenes terminantes para apreciar la marcha política de aquel; órdenes que, segun parece, son extensivas á la peticion de reformas de cada uno de los partidos republicanos, sin contar con otros que no mencionamos por no exponernos á tropezar con la novísima ley de imprenta.

Dícese que á nuestro embajador en Paris, señor marqués de Molins, se le espera en breve en Madrid, y hay quien supone, no sin motivo para ello, que su viaje obedece á la decision que dejamos indicada y dar á la vez cuenta verbal al gobierno respecto del verdadero estado en que se encuentra la política dominante en la nacion vecina.

Pero, si bien los gobiernos de las naciones

á quienes nos referimos, se encuentran preocupados con el triunfo de los republicanos en las elecciones senatoriales, resulta que á la nacion que más le ha impresionado el citado triunfo ha sido á Prusia, quien, pretextando grandes temores de que las doctrinas democráticas que ahora empiezan á regir los destinos de la Francia, se extiendan á Alemania y sean causa de alentar las aspiraciones de los socialistas, parece, que ha tomado ciertas medidas de precaucion, á fin de que, segun dice Bismark, no le sorprendan los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

No conocemos con exactitud la situacion política por que Prusia atraviesa; pero, á juzgar por las medidas adoptadas por el gobierno de dicha nacion, tenemos que suponer, como suponemos, que importancia y no poca debe tener allí el partido democrático, cuando leyes tan severas se han votado para su persecucion.

De aquí, pues, que, dado el empeño del canceller prusiano de perseguir con saña al partido democrático, cual lo está haciendo apoyado en la ley contra los socialistas, no es de extrañar le haya causado gran disgusto la consolidacion de la república en Francia, sin olvidar que si Alemania ha conquistado en el mundo de la ciencia el puesto de honor que ocupa, es porque sus grandes pensadores espargieron por el mundo los principios fundamentales del derecho moderno, que es hoy la piedra angular en que descansa el hermoso edificio de la democracia, que está llamada á regenerar la sociedad actual, purgándola de las iniquidades é injusticias del pasado.

No hay ya lucha posible contra las corrientes de la civilizacion, sean cuales fueren los gobiernos que la sostengan; las ideas de progreso se extienden con la rapidez de la electricidad, llevando á la conciencia de los pueblos los adelantos de la ciencia, como los progresos de la industria y del comercio; los Códigos tienen por necesidad que hallarse en armonía con el derecho que tiene su origen en las leyes inmutables de la naturaleza, que establecen como base imprescriptible la libertad y la fraternidad.

Por eso son ya en el día de todo punto infructuosas las coaliciones y alianzas: la Europa de hoy no es la de 1815, y hé aquí el por qué Francia realizará su bello ideal afianzando la república, sin temores á conjuraciones en el exterior ni á sublevaciones en el interior.

Ahora, si por virtud de este gran acontecimiento las naciones en migas de aquella forma de gobierno, de aquel sistema de administracion, adoptan de comun acuerdo medidas de rigor para evitar el contagio ó propaganda que temen, nos parece que caerán en el mayor de los ridículos y que obtendrán á la vez resultados contraproducentes.

Así es que todas esas precauciones diplomá-

ticas que se toman; toda esa actitud que se observa en las naciones que no han visto con agrado el triunfo de los republicanos, nos parecen inútiles, mejor dicho, llamadas á crear rivalidades, que más tarde ó más pronto darán sus resultados.

La nacion vecina tiene asegurada su forma de gobierno, porque la inmensa mayoría del cuerpo electoral lo ha querido, y, por tanto, los franceses tendrán república porque lo quiere la Francia.

Ecós políticos.

«El duque de la Torre, nos dicen, tiene dispuesto para el mes de Abril una excursion por Francia y otros países extranjeros, de la cual no regresará hasta Satiembre próximo.»
 ¿Lo ven ustedes, señores ministeriales? Se va á Francia.

No se atreve nuestro apreciable colega *El Pueblo Español* á publicar una carta que ha recibido de Sevilla haciendo presente los abusos de que son víctimas y las injusticias que se están cometiendo con los presos políticos que se encuentran en aquella cárcel.

Es muy natural el temor de nuestro colega. Con la ley de imprenta vigente no se atreve uno á hablar ya ni de la policía urbana.

Refiriéndose al acuerdo tomado por la junta nacional recaudadora de fondos para las familias de los naufragos del Cantábrico, consistente en destinar parte de las cantidades que aun existen en el Banco de España para socorrer las recientes desgracias, dice un periódico madrileño:

«Ahora urge más que nunca averiguar el paradero de esos 10.000 duros destinados á la mencionada suscripcion, y que se han extraviado antes de llegar á manos de la junta. Con ellos podria ser ya respetable el socorro que se diera á las familias de las nuevas víctimas.»

Pero que, ¿no han llegado todavía esos diez mil duros?

¡Malo! Cuando no han llegado aun es que el barco que los conducia tambien se ha ido á pique...

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

«Esta tarde los ministros se han reunido en Consejo, bajo la presidencia del señor Cánovas, para ocuparse de los asuntos que han de llevar al que debe celebrarse en la régia Cámara en breve.»

Se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso que en aquel ha debido tratarse algo importante, pero que no podian precisar por la profunda reserva que afectaban las personas que necesariamente deben estar en el secreto.

La verdad es que los individuos del gabinete, á la salida del palacio de la calle de Alcalá, se mostraban bastante poco expresivos, así que no ha podido satisfacer mis deseos de si en realidad se ha tratado de algo importante; por esta vez tengo que limitarme á lo que de público se dice por los ministeriales, y es que el Consejo que se acaba de celebrar es preparatorio del que ha de presidir el rey.»

Un poco de paciencia, y tal vez sepamos mañana qué asunto importante es ese que se ha tratado en Consejo de ministros.

Si hay *busilis*, digamos con un personaje de Eguilaz:

No sé lo que esa palabra significa en lengua agena, ni por saberlo me apuro; mas *busilis*... de seguro no puede ser cosa buena.

La situacion se va despejando. Los señores Sagasta, Alonso Martinez y algun otro jefe de la union constitucional han celebrado, segun se asegura, una importantísima conferencia en la cual se han tomado trascendentales acuerdos, á fin de evitar la disidencia que cada dia se acentúa más en el seno de dicho partido.

Los comités de provincias, como ya saben nuestros lectores, están operando un movimiento, al que no tardarán en unirse todas las individualidades que no están conformes con la conducta seguida hasta la fecha por la junta central.

Esto indica que los constitucionales, en su inmensa mayoría, entran en el camino de las soluciones más convenientes á la libertad y á la patria.

Que ahora lo hacen incondicional y decididamente lo prueba las razones en que apoyan su resolucion, fundadas en que el estado de la Hacienda, la situacion precaria del país y los elementos que componen la alta Cámara, les obligarian á rehusar la herencia del poder, aunque buenamente les fuera otorgado en los actuales momentos.

No hay para qué decir cuánto nos place esta nueva actitud del constitucionalismo, que es la que corresponde á partidos serios que estiman en algo su dignidad política.

El Correo Español, de Buenos-Aires, delata la infame especulacion de que están siendo víctimas en aquel país las mujeres del litoral cantábrico, que son arrancadas de sus hogares por medio de falsas promesas de colocaciones decorosas, para convertirlas allí en «vil mercadería» si no pueden romper aquel infame lazo, huyendo de la mansion de la vergüenza.

Segun dice el citado periódico, hay en Mercedes una mujer con casa de tolerancia que la enriqueció, por lo visto, y esa tal viaja frecuentemente por España ilusionando á pobres doncellas, á quienes ofrece buenas colo-

caciones á su lado, pagándolas el pasaje y otras menudencias, hasta conseguir sus infames propósitos. Algo exageradas nos parecen estas noticias; pero, caso de ser ciertas, ¿no hay tribunales ni gobierno que castiguen rigurosamente tales infamias?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Enero de 1879.

Muy señor mío: A falta de fuentes buenas en que inspirarme, he leído la prensa ministerial, he escudriñado sobre todo y principalmente las columnas de La Epoca, y difícilmente he podido explicarme su lenguaje, indiscreto por una parte, enigmático por otra. El hecho es tanto más de notar por cuanto se refiere á un periódico que, como V. sabe, pasa por comedido y habilitado cual pocos. No sería de extrañar en El Tiempo, órgano del señor conde de Toreno, que suele tutearse con El Siglo Futuro; es sorprendente en el de la calle de la Libertad por lo mismo que quiere ostentar la representación de las más altas clases sociales. ¿Qué pasa? me he preguntado yo al leerle. ¿Es que, por fin, se desmorona la obra ministerial soldada por el Sr. Cánovas á costa de grandes esfuerzos? ¿Les han sorprendido algunas de las omisiones en que se supone ha incurrido el señor duque de la Torre al contestar en un sobrio discurso á las felicitaciones que le dirigieron algunos malagueños? ¿Les amedrentan acaso las amenazas de algunas oposiciones? ¿O consiste, por último, en que les aterra el concepto que ha merecido á la opinión pública tanto de España como del extranjero un hecho reciente y que no hay para qué nombrar?

Todo esto y mucho más me he preguntado y me pregunto á mí mismo para darme y dar á un tiempo á mis lectores una explicación satisfactoria, y sin embargo de que han transcurrido algunas horas desde la en que recibí la impresión primera, esta es también la en que no he podido salir de mis apuros. Lo único que he podido averiguar, y eso porque nos lo cuenta el propio colega, es que varios de los periódicos que se publican en el extranjero, algunos de los cuales cita, dirigen fuertes ataques al presidente del Consejo y también al rey con motivo de la ejecución del desgraciado Oliva. Y no sé por qué se me antoja creer que el apreciable colega ha ido, en este punto, demasiado lejos en sus indiscreciones. Podía yo con anterioridad haber dado á V. la misma noticia y aun hacerla algo más extensa; no lo hice por consideraciones fáciles de explicar, y ahora mismo que la reproduzco lo hago con cierto temor persuadido de que La Epoca, traspasando, contra su costumbre, los límites de la prudencia, ha hecho un flaco servicio al gobierno.

Y si á mi vez no temiera incurrir en las propias indiscreciones de La Epoca, por más que mi posición sea de todos modos distinta, quizá podría añadirle que este mismo asunto, unido á algo que ha pasado estos días en Andalucía, ha dado pasto á la murmuración pública y lugar á los rumores de crisis de que hablé en mi carta anterior. No lo hago, sin embargo; primero, porque es doblemente peligroso dadas las prescripciones severísimas de la nueva ley de imprenta, y segundo, porque el ultimatum de La Política y de La Correspondencia de estos días, han dado luz bastante

para comprender los momentos de verdadero apuro por que ha pasado la situación imperante. Y á juzgar por lo que veo y oigo, bien lejos estaría de afirmar que fueran aquellas las últimas amenazas ministeriales. Si las oposiciones arrecian y repiten en todos los tonos que hoy todavía sería tiempo, mañana tarde, se comprende el ardimiento de los ministeriales, que están encima, en devolver golpe por golpe.

Lo extraño es, repito, que La Epoca, que no es un periódico de batalla ni se distingue por su oficiosidad exagerada hácia el gabinete, haya querido hacer pendant, en el número de anoche, con La Política y La Correspondencia cuya entonación subió algunos más grados de lo ordinario. Ya he hablado de sus indiscreciones; no son menos de notar sus nebulosidades. El Imparcial de esta mañana las recoge y dice á este propósito que La Epoca dará solución á su geroglífico cuando Dios quiera, ó, lo que es lo mismo, ad kalendas grecas. Dice bien el colega de la plazuela de Matute; La Epoca no puede sacarnos de apuros; solo se permite iniciar el misterio para que sepamos que no han desaparecido las nubes y que todavía hay celajes; lo dirá á su tiempo y cuando esté aclarado el horizonte.

Sea, empero, lo que fuera el motivo de esas corrientes extrañas que se dibujan y se notan claramente en el mar agitado de la política, no dude V. que preocupan mucho, tanto á ministeriales como á sagastinos enragé las menos diáfanos que se observan en el partido constitucional de provincias, á los que me hago la ilusión de creer ha tratado de referirse en algún modo La Epoca, si quiera no sea más que para diferenciarse de El Tiempo, que hace tres días soltó la sin hueso sin habilidad y sin diplomacia.

Creo V., de la propia manera que se lo digo, que el partido constitucional de provincias está cansado de las habilidades del Sr. Sagasta. Y en vano es que los periódicos del partido protesten de que aquel está unido y compacto aquí y en todas partes: lo que se dijo de los comités de Andalucía y Cataluña, es verdad; entre la política de la junta directiva y la del duque de la Torre, que ostensiblemente no hace ninguna, optan por la última. Análoga manifestación han hecho los de Valencia é igual se espera de la mayor parte de las de España. Conque, saque V. la consecuencia. F

Noticias.

Nuestro apreciable colega El Aviso ha publicado ayer el siguiente suplemento á su número correspondiente al mismo día:

«Por causas ajenas á la voluntad de la empresa y de la redacción de nuestro periódico, nos vemos en la imposibilidad de publicar el número correspondiente al día de hoy.

Suplicamos á nuestros suscritores se sirvan dispensarnos esta falta, que procuraremos subsanar muy en breve.»

Sentimos mucho habernos visto privados de la agradable visita de nuestro colega y deseamos que desaparezcan pronto las causas que han dado motivo al precedente suplemento.

El éxito que ha logrado este año el «Almanaque de los niños para 1879» excede en mucho al que consiguió en 1878 y hace esperar que muy en breve no quedará un solo

ejemplar de su num rosa tirada. Esto demuestra al acierto con que su confeccionador ha sabido interpretar las aficiones de los niños, proporcionándoles grato recreo á la vez que útil instrucción. Las bonitas láminas del «Almanaque» y lo exiguo de su precio justifican también la aceptación del mismo. DOS reales en toda España. Los pedidos con su importe al señor Ossorio y Bernard, calle del Meson de Paredes, 17, en Madrid.

Hemos observado con suma extrañeza la costumbre que hay en esta capital de que asistan á los entierros los niños de la casa de caridad, debiendo de verificar este servicio los ancianos.

A los niños no se les debe de distraer de ningún modo de sus ocupaciones habituales en el oficio que estén aprendiendo ó en el estudio á que se dediquen. Todos los días pierden un tiempo precioso en ir al cementerio y así se acostumbran á la holganza y adquieren vicios que notablemente les perjudica.

No es una cosa extraordinaria y difícil lo que pedimos, pues en otras poblaciones así sucede y no vemos la razón de que aquí no se disponga de igual manera que acompañen á los cadáveres al cementerio los ancianos de la casa de caridad, que no se hallen físicamente imposibilitados de hacerlo, dejando á la gente joven que trabaje y dedique toda su actividad á ocupaciones más útiles y provechosas para su porvenir.

Creemos que estas observaciones hallarán eco en las personas á quienes compete este asunto y lo resolverán en el sentido que indicamos.

Ha fallecido en Madrid nuestro ilustrado compañero en la prensa, don Miguel Loredo, director de La Paz.

Nos asociamos sinceramente al dolor que habrá producido esta desgracia á su apreciable familia.

La tempestad de nieve que ha afligido á diversas comarcas de Francia en estos últimos días, ha causado en todas ellas daños de la mayor consideración. Los periódicos de la vecina república vienen atestados de dolorosas narraciones y de detalles que revelan la intensidad del siniestro.

Reunida en Madrid la junta encargada de distribuir entre los parientes de las víctimas del Cantábrico los productos de la suscripción nacional, incluso lo recaudado en América, deliberó acerca de los telegramas de las autoridades de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, pidiendo se destine alguna cantidad para socorrer á las familias de los pescadores que estos días han perecido á causa de los temporales.

La junta acordó que, respecto de las cantidades ya distribuidas, no se hiciese alteración alguna, y que las existentes en el Banco y las que aun se han de recibir de algunos puntos de América, se destinen por igual entre las familias de los naufragos del pasado año y los de estos últimos días.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha pronunciado sentencia definitiva en la famosa y complicada causa sobre el secuestro del propietario de Zahara, (Cádiz) D. Juan Auriolés, verificado en Abril de 1878.

Uno de los criminales ha sido condenado á pena de muerte; tres á la misma pena en re-

beldia; dos á cadena perpétua y diez á temporal de 14 á 6 años respectivamente.

El vapor español Iruracbat, sufrió en el Atlántico un temporal terrible, perdiendo 151 cabezas de ganado mayor, y viéndose precisado el capitán á mandar echar al agua gran cantidad de trigo. Los golpes de mar barrieron la cubierta, llevándose los botes y destruyendo las cámaras.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del concejal del ayuntamiento de la capital, D. Anacleto Trambarría. Como individuo que era de la hermandad del Cármen, la caja se cubrió con el manto que tiene dicha sociedad, llevando los cuatro cordones del mismo igual número de concejales, por haber accedido á ello los hermanos de la referida sociedad, á quienes correspondía.

Ha tomado posesion del juzgado de primera instancia de esta ciudad, el Sr. D. Zenon Bombin. Para el día 20 del corriente á las doce de su mañana ha sido convocada la diputación provincial.

El reparto de fondos entre las familias de los naufragos del Cantábrico, que estuvo anunciado para el domingo último y fué suspendido, tendrá lugar el jueves de esta semana.

Noticias de nuestro corresponsal de Madrid.—Por datos oficiales se sabe que el último temporal ocurrido en el Cantábrico, ha hecho 73 víctimas.

Unas 34.000 pesetas que quedan de lo recaudado por la junta de suscripción nacional se van á repartir muy en breve entre las familias de los naufragos de ahora y del año pasado, que vendrá á tocar unos 3 000 reales cada una de ellas.

En esta misma semana se mandará una parte de la mencionada cantidad, en virtud de acuerdo tomado ayer por la repetida junta.

—El magistrado del Supremo Sr. Bielsa parece ser el designado para cubrir la vacante que resulta en dicho tribunal por renuncia del señor Gonzalez Nandin.

—Un telegrama oficial recibido hoy cuenta de que dos famosos secuestradores, los señores Blau y Ceña, eran conducidos por la guardia civil á Carlet, cuyo juzgado había reclamado á los delincuentes, cuando al llegar á un barranco intentaron la evasión, los guardias se vieron precisados á hacer fuego, con tan mala suerte, que los dejaron muertos.

Uno de los citados criminales era el célebre Blau, último individuo de la familia del mismo apellido, que toda ella sucumbió peleando con la guardia civil.

Anoche salimos del teatro bajo la impresión de uno de esos acontecimientos que no se borran nunca de la memoria. Púsose en escena por primera vez el incomparable drama cológico de Eugenio Sellés, titulado El Gordiano, ante un público escogido y numeroso que llenaba todas las localidades del liceo. Desde las primeras escenas se notaba que aquella producción dramática, que ha corrido todos los teatros españoles haciendo prorumpir en aplausos á todos los públicos, tenía algo que la colocaba por encima de la generalidad de las obras, en el sitio señalado

á las qu... miraci... las cre... Asoci... señor Z... abunda... cion de... del pú... memora... fico dra... experim... exagera... y de ca... de El... situac... y de in... ficos, á... llos can... constitu... zando a... que me... jeto de... rio. No n... análisis... hariam... todos l... hau juz... Nues... mer tén... nuestro... paña,—... cos, en... una ob... El de... dirige... ra, hub... si lo lu... desple... pretar... esposa... que la... vo mon... ca que... sos. La... ficial, p... sentim... persona... El se... rayando... difíciles... el mag... lanzan... da uno... toras im... jado to... Los señ... con mu... junto d... revelab... direccio... propiedad... tancia... este pú... Los a... del seg... la escen... conclus... Hé a... ña, el t... que ter... Gordia... «La... tonio Z... el gran... Gordia... LO... Cuán... lo que... martirio... Figú... sumiér... articul... otro am... mejor. A pe... to arra... los con... Y jo... apogee... El á... un pú... y que... recono... gran... Hé a... de esa... lir que... oscurac... (que es... ciudad... Entonc... Arcang... vencer... desde e... un auto... rest toca...

